

**ESTRATEGIAS DE EVASIÓN FISCAL EN LA VENTA DE ELECTRODOMÉSTICOS
Y TECNOLOGÍA EN EL COMERCIO INFORMAL**

**TAX EVASION STRATEGIES IN THE SALE OF HOUSEHOLD APPLIANCES AND
TECHNOLOGY IN INFORMAL COMMERCE**

**ESTRATÉGIAS DE EVASÃO FISCAL NA VENDA DE ELETRODOMÉSTICOS
E TECNOLOGIA NO COMÉRCIO INFORMAL**

Recibido: 01 de febrero del 2024

Aceptado: 05 de febrero del 2024

Aprobado: 17 de marzo del 2024

Milagros Yesenia PACHECO VIZCARRA¹

Resumen

La evasión tributaria por la venta de electrodomésticos en el mercado de Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca es de US\$ 5266315.26, que representa el pago al impuesto a la renta de US\$ 1474568.20. Así mismo la evasión tributaria por la venta de electrodomésticos en el mercado de Bellavista de la ciudad de Puno es de US\$ 246943.38. La evasión tributaria por la venta de Tecnología en el mercado de Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca es de US\$ 856501.70, que representa el pago al impuesto a la renta de US\$ 88606100. Así mismo la evasión tributaria por la venta de tecnología en el mercado de Bellavista de la ciudad de Puno es de US\$ 649555.24, que representa el pago al impuesto a la renta de US\$ 181875.59. El objetivo fue determinar el porcentaje de evasión tributaria y las modalidades de contrabando utilizadas. Existe evasión tributaria e impuesto a la renta en estos dos mercados informales. Análisis de evasión tributaria por comercio informal, que perjudica el desarrollo económico de un

¹ Universidad Nacional del Altiplano – PUNO.

país, a través de la venta por diversas modalidades de contrabando en la venta de electrodomésticos y tecnología en los mercados informales de Puno y Juliaca en Perú. Evasión tributaria e impuesto a la renta, que limita el desarrollo económico de un país. Se aplicaron encuestas a consumidores y comerciantes, seleccionando una muestra de 47 comerciantes en el mercado informal de Bellavista Puno y 115 comerciantes en el mercado informal de Túpac Amaru Juliaca.

Palabras clave: Evasión, contrabando, impuesto, contribuyente, comerciante, fiscal, recaudación, tributación y estado.

Abstract

Tax evasion through the sale of household appliances in the Túpac Amaru market in the city of Juliaca amounts to US\$ 5,266,315.26, which represents income tax evasion of US\$ 1,474,568.20. Likewise, the tax evasion through the sale of household appliances in the Bellavista market in the city of Puno is US\$ 246,943.38. Tax evasion through the sale of technology in the Túpac Amaru market in the city of Juliaca is US\$ 856,501.70, which represents income tax evasion of US\$ 88,606.10. Similarly, the tax evasion through the sale of technology in the Bellavista market in the city of Puno is US\$ 649,555.24, which represents income tax evasion of US\$ 181,875.59. The objective was to determine the percentage of tax evasion and the methods of smuggling used. Gap: There is tax evasion and income tax evasion in these two informal markets. Analysis of tax evasion through informal trade, which hampers the economic development of a country, through the sale using various smuggling methods of household appliances and technology in the informal markets of Puno and Juliaca in Peru. Tax evasion and income tax evasion, which limits the economic development of a country. Surveys were conducted among consumers and traders, selecting a sample of 47 traders in the informal market of Bellavista Puno and 115 traders in the informal market of Túpac Amaru Juliaca.

Keywords: evasion, smuggling, tax, taxpayer, merchant, fiscal, revenue, taxation and state.

Introducción

La evasión fiscal afecta desproporcionadamente a las finanzas públicas de los países en desarrollo, tomando en consideración que los comerciantes siempre buscan mecanismos alternativos para reducir el pago de impuestos y/o aranceles (Beverelli & Rohit, 2022). El Estado, al ejercer su poder tributario, debe cumplir con los principios de reserva de ley, igualdad y respeto a los derechos fundamentales. Estos principios limitan el alcance del poder tributario y aseguran que solo la autoridad competente pueda ejercerlo (Izcarra & Andrade, 2012). El comercio informal y el contrabando son fenómenos globales que violan leyes y reglamentos, afectando los ingresos fiscales (Fundación Konrad Adenauer, 2015; Vela, 2011), cuando el comercio informal, introducen mercancías de contrabando en mercados informales para evitar obligaciones fiscales y ofrecer precios bajos (Macedo et al., 2006), por motivos al contrabando tiene un impacto significativo en el mercado, con una evasión fiscal anual de aproximadamente US\$36 millones y una incidencia del 22% (Castellanos, 2015), aunque los consumidores se benefician de precios más bajos debido al comercio ilícito (Medina & Hernández, 2013).

La evasión fiscal se refiere a la práctica de evitar el pago de impuestos mediante acciones fraudulentas u omisivas que violan las leyes y es considerada una actividad ilícita (Martínez, 2007). Esta falta consciente de cumplimiento de obligaciones legales establecidas (Parra & Patiño, 2010) conlleva a una disminución en los ingresos fiscales y se beneficia de prácticas fraudulentas, que limita el desarrollo del país, afectando los servicios y programas sociales (Chávez, 2011), debido a que existe una deficiente orientación y difusión (Tarrillo, 2010; Guadamos, 2012).

Para combatir la evasión fiscal, las administraciones tributarias realizan auditorías y aplican sanciones económicas, pero estas medidas no alcanzan a todos los contribuyentes (Arias, 2009). La falta de conciencia tributaria también obstaculiza el desarrollo de la ciudad y el país, lo que afecta el presupuesto destinado a servicios esenciales como salud, educación, seguridad, vivienda y programas sociales (Chávez, 2011). Esto sucede porque la falta de conciencia tributaria reduce la capacidad del Estado para implementar programas sociales (Castañeda et al., 2008).

Además, las malas políticas financieras y el impago de impuestos por parte de las empresas limitan la inversión en proyectos sociales y productivos (Jiménez, 2003). Estas limitaciones aumentan la probabilidad de ser descubierto y sancionado, y el tamaño de la sanción influye en la decisión de evadir impuestos (Bermúdez, 2001). La forma en que se llevan a cabo las auditorías del impuesto al valor agregado (IVA) también tiene un impacto en la evasión (Ramírez, 2007).

Cuando las mercancías entran al país de manera legal, el Estado puede controlarlas y recaudar los impuestos correspondientes (Vela, 2011). Sin embargo, el contrabando se produce cuando personas u organizaciones intentan evadir los controles aduaneros, lo cual implica intención fraudulenta (Vela, 2011), que obstaculiza el cumplimiento de las funciones aduaneras en relación al ingreso o salida de mercancías del territorio (Tosi, 1997).

El contrabando se manifiesta en diversas modalidades, entre las que se incluyen: "hormiga," "caleta," "pampeo," "culebra," "chacales," y "carrusel" (Vela, 2011), estas modalidades pueden ser clasificadas en dos categorías principales: el contrabando no agravado, que implica eludir impuestos relacionados con la posesión, el almacenamiento, el transporte, la manipulación o el quebrantamiento de bienes; y el contrabando agravado, que involucra documentación falsa y mercancías pirateadas (Pardo, 2009). Adicionalmente, el contrabando puede incluir la introducción o exportación de mercancías prohibidas, es decir, productos que no pueden ser importados o exportados legalmente, con el propósito de evadir impuestos (Vela, 2011). La construcción y representación social del contrabando, así como su relación con el Estado, se ven influidas por dinámicas de poder y violencia, especialmente en lo que respecta a conceptos como "fiscalidad" y "aduana" (Muñoz & Garcés, 2022).

En relación al contrabando sin documentación, se destacan diversas modalidades, tales como la "importación irregular amparada," que involucra una colaboración entre importadores y agentes aduanales, el envío a través de ferrocarril, donde la mercancía se transporta en contenedores dobles para eludir inspecciones frecuentes, y por último, el "tráfico hormiga," que implica evadir la aduana mediante el acarreo de mercancías (Macedo et al., 2006).

El Servicio Nacional de Aduanas de Costa Rica, denunció a una empresa de electrodomésticos por ingresar 369 televisores sin pagar impuestos, con una defraudación fiscal estimada de aproximadamente 70 mil dólares. En Perú, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) incautó 850 teléfonos celulares y accesorios electrónicos. En Bolivia, se decomisó un camión con mercancía de contrabando valorada en medio millón de dólares. En Colombia, se encontró mercancía de contrabando valuada en 50 millones de pesos (Dirección Nacional de Aduanas, 2015).

Para lograr una recuperación económica sólida, es crucial aumentar los controles sobre el contrabando y el comercio informal (Urgilés & Urgilés, 2021). En Chile y Bolivia, el comercio de mercancías con imitaciones procedentes de Asia Oriental forma parte de procesos contemporáneos relacionados con la circulación de personas que participan tanto en el comercio legal como en el contrabando (Muñoz, 2020). También, en la frontera entre México y Estados Unidos, especialmente en las ciudades fronterizas de Tijuana-San Diego, se observa cómo la línea divisoria entre ambos países funciona de manera diferente según quién la cruce y qué tipo de mercancías transporte (Hernández, 2021). La Zona Franca de Iquique (ZOFRI) en Chile ha tenido un impacto significativo en la dinamización de ciertos tipos de comercios, como artículos electrónicos y textiles, desde los años 70 (Muñoz & Garcés, 2022).

Los objetivos fueron:

- a) Estimar la cantidad de recursos tributarios que el estado, deja de recaudar por la venta de electrodomésticos por comercio informal en los mercados de Puno y Juliaca,
- b) Estimar la cantidad de recursos tributarios que el estado, deja de recaudar por la venta de tecnología por comercio informal en los mercados de Puno y Juliaca y c) Analizar las modalidades de contrabando por la venta de electrodomésticos y tecnologías por comercio informal en los mercados de Puno y Juliaca.

Tipo y diseño de la Investigación

Se ha empleado estos diseños de investigación, debido a que se ha trabajado en un tiempo y espacio determinado con las comerciantes informales

de los mercados de Puno y Juliaca. A partir de la información recolectada se ha realizado los análisis deductivos, para luego encontrar las causas que ocasional la evasión tributaria.

Población y Muestra

La población total de comerciantes que poseen kioscos para la venta de electrodomésticos y tecnología son:

Mercado Túpac Amaru de Juliaca: 526 socios, de las cuales 115 se dedican a la venta de electrodomésticos (cocinas a gas, refrigeradoras, lavadoras entre otros). Para el estudio se tomó el 100% de los comerciantes que venden electrodomésticos. En relación a la encuesta a los consumidores, se realizó 250 encuestas, que permitieron validar la información, sobre evasión tributaria. Para realizar las encuestas a los consumidores se tuvo que abordar a los compradores de electrodomésticos a la salida de los mercados de Túpac Amaru y Bellavista.

Mercado Bellavista de Puno: 243 socios, de las cuales se tomó 47 comerciantes que son el 100% de comerciantes que se dedican a la venta de electrodomésticos y tecnologías. En relación a la encuesta a los consumidores, se realizó 150 encuestas, que permitieron validar la información, sobre evasión tributaria.

Estimar la cantidad de recursos tributarios que el estado, deja de recaudar por la venta de electrodomésticos por comercio informal en los mercados de Puno y Juliaca.

Para la recolección de información de los dos mercados informales, se realizó en forma mensual, durante 19 meses, tomándose en cuenta los días de más afluencia de consumidores, para tal efecto se tiene que en la ciudad de Puno la feria es los días sábados y para la ciudad de Juliaca la feria es los días lunes y jueves. Inicialmente se contabilizó la cantidad total de kioscos que venden por lo menos un electrodoméstico (radio, televisor, licuadora, refrigeradora, lavadora, plancha eléctrica, cocina eléctrica, horno microondas, entre otros).

Resultados y discusión

Estimar la cantidad de recursos tributarios que el estado, deja de recaudar por la venta de electrodomésticos por comercio informal en los mercados de Puno y Juliaca.

Durante el desarrollo de la investigación, se ha contabilizado un total de 31 productos denominados electrodomésticos, siendo la compra de cocinas a gas las que tienen más demanda con un total de ingresos US\$ 49226.28, que representa una evasión al pago de impuesto a la renta de US\$ 371768.64, en relación al pago de IGV (18%), existe una evasión tributaria de US\$ 238994.12. Otro de los productos con mayor demanda en la compra son las refrigeradoras que asciende a un promedio de US\$ 1184837.14, teniendo una evasión de impuestos como el impuesto a la renta por US\$ 330918.84, mientras que la evasión por el IGV (18%) sería de US\$ 212733.54. Sin embargo, existen productos que no tienen mucha preferencia de compra en el consumidor, siendo estos como: Picadora de carne, procesadora de verduras y yogurtera, que representan una venta total de US\$ 13166.26, teniendo una evasión en cuanto al impuesto a la renta de US\$ 3686.54, mientras que en el IGV (18%) se ha evadido US\$ 2369.86. La evasión tributaria total por la venta de electrodomésticos, del Mercado Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca es de US\$ 5253051.42, que representa el pago al impuesto a la renta de US\$ 1470854.32, mientras que la evasión para el IGV (18%) es de US\$ 945549.34 (Figura 1).

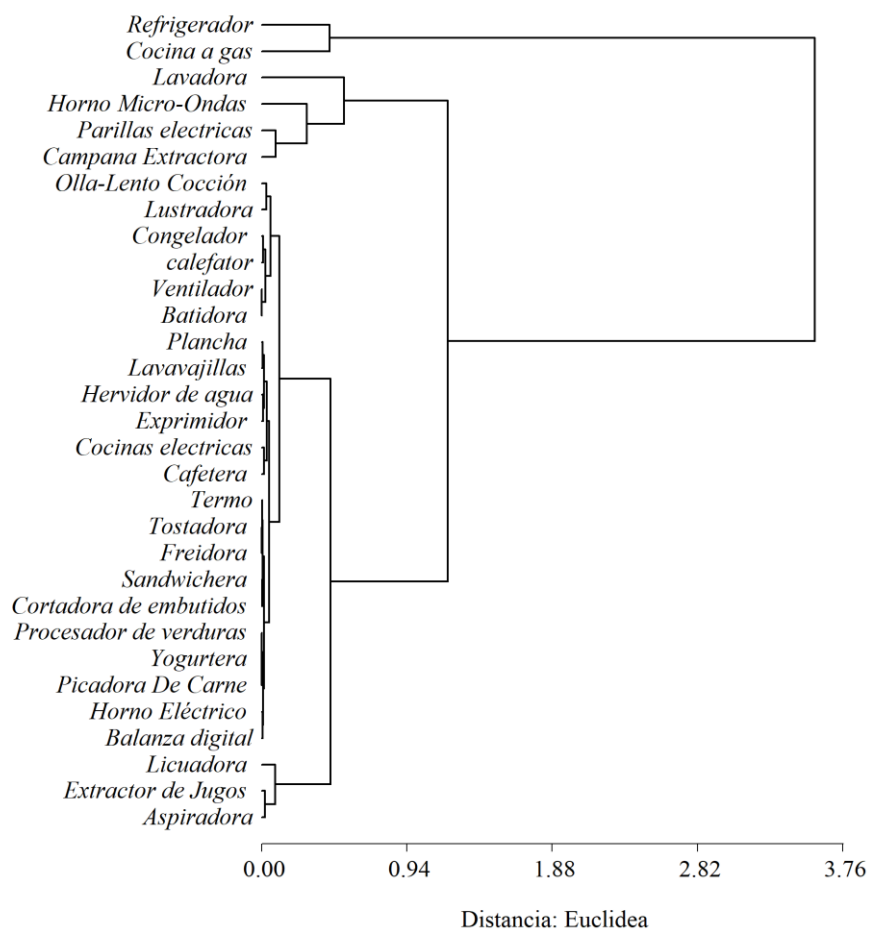


Figura 1. Recursos tributarios que el estado deja de recaudar por la venta de electrodomésticos por comercio informal en el mercado de Túpac Amaru Juliaca, Perú.

Esta evasión tributaria, no permite que el estado desarrolle obras sociales para mejorar la educación, vivienda, salud, entre otros, como menciona. Chávez (2011), indica que existe una deficiente conciencia tributaria, lo que motiva a la evasión, esto limita el desarrollo de la ciudad y del país, debido a que afecta al presupuesto destinado a la calidad de los servicios de salud, educación, seguridad, vivienda, administración y programas sociales. Entonces, la evasión fiscal provoca una mayor erosión de los flujos de ingresos estatales, el contrabando priva a los Estados de unos ingresos fiscales que necesitan (Boone, 1994).

La evasión tributaria total por la venta de electrodomésticos, del Mercado Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca es de US\$ 5253051.42, que representa el pago al impuesto a la renta de US\$ 397097.40, mientras que la evasión para el IGV (18%) es de US\$ 945549.34 (Figura 1).

Se ha contabilizado un total de 31 productos en el mercado informal de Bellavista de Puno, denominados electrodomésticos, siendo la compra de refrigeradoras la que tiene más demanda con un total de ingresos US\$ 62202.79, que representa una evasión por parte del impuesto a la renta de US\$ 17416.78, siendo la evasión tributaria del pago del IGV (18%) de US\$ 11196.50. Otro de los productos con mayor demanda en la compra de cocinas a gas que tiene un ingreso promedio de US\$ 31919.43, estimando una evasión de impuestos a la renta de US\$ 8937.33, mientras que la evasión por el IGV (18%) sería de US\$ 5745.39. Sin embargo, existen productos que no tienen mucha preferencia de compra en el consumidor, siendo estos como: picadora de carne, procesadora de verduras y la yogurtera, que representan total de US\$ 270.52, calculándose una evasión al impuesto a la renta de US\$ 73.03 mientras que en el IGV (18%) se ha evadido US\$ 48.60 (Figura 2).

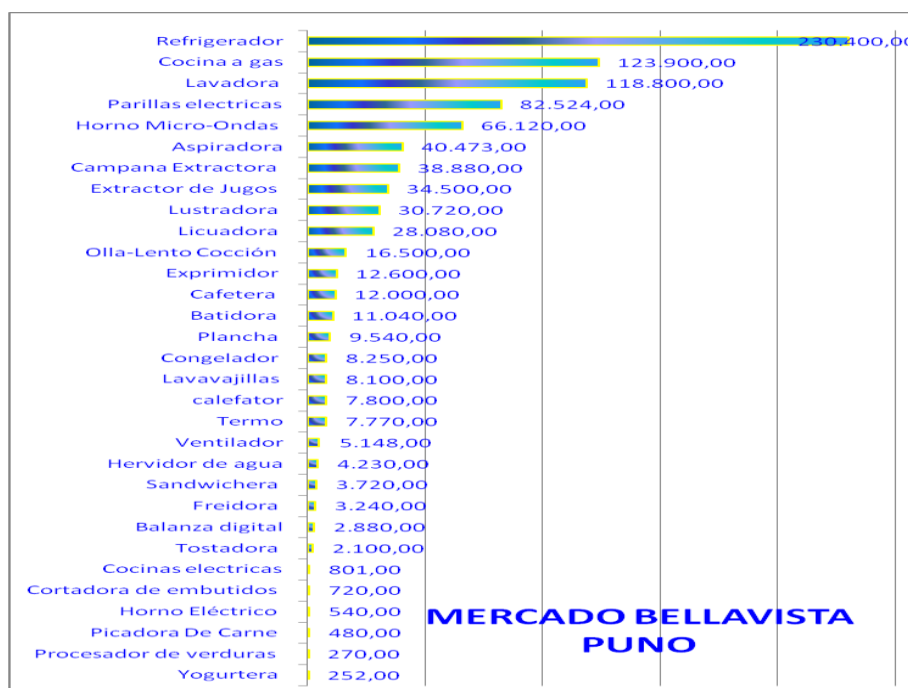


Figura 1. Estimación de la cantidad de recursos tributarios por la compra de electrodomésticos en el mercado informal de Bellavista, Puno (Soles)

La evasión tributaria total, por la venta de electrodomésticos del mercado de Bellavista de Puno, es de US\$ 246321.42, que representa al impuesto a la renta de US\$ 68970.04, mientras que a evasión para el IGV (18%) es de US\$ 44337.85 (Figura 2).

En el mercado informal de Bellavista Puno, las compras más frecuentes entre los clientes son televisores de 65", 42" y 32" con pantallas LED planas, que suman un total de US\$ 240,050.39. Esto resulta en una evasión tributaria del impuesto a la renta de US\$ 109,164.81. Además, las cámaras digitales también son productos muy demandados, con compras por un total de US\$ 38,903.74, lo que implica una evasión tributaria del impuesto a la renta de US\$ 13,052.87 y una evasión del IGV de US\$ 7,002.67. Por otro lado, existen productos con una demanda más limitada, como los DVD, secadores digitales de cabello, depiladoras digitales y grabadoras digitales, que en conjunto representan un monto de US\$ 569.11. La evasión tributaria del impuesto a la renta en este caso es de US\$ 159.29 y la evasión del IGV asciende a US\$ 102.32 (Figura 3).

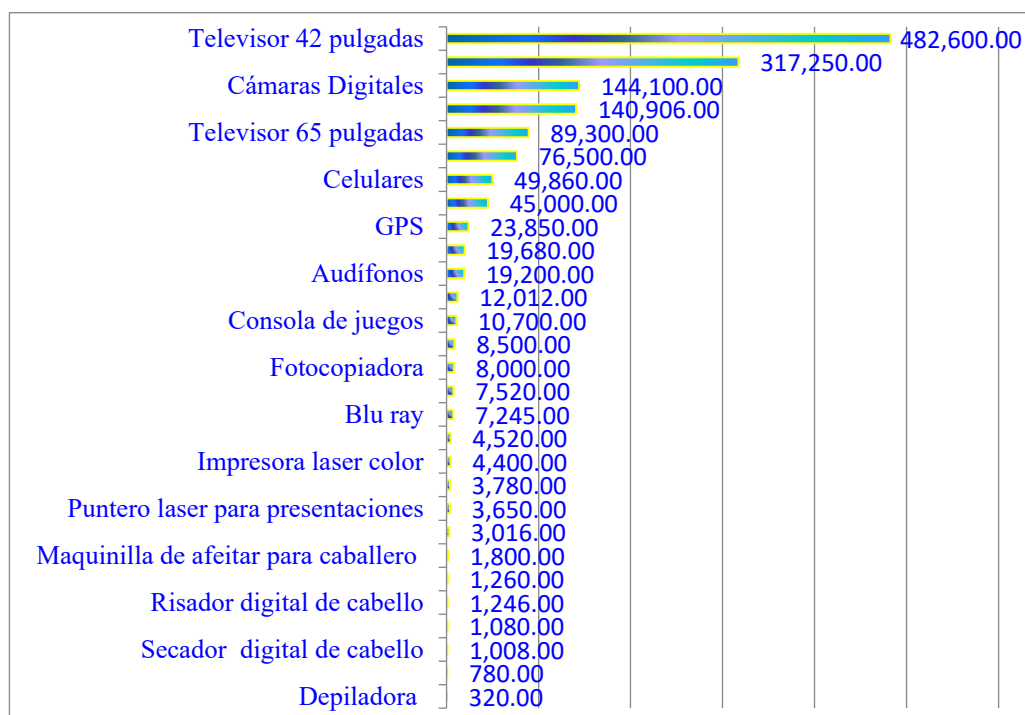


Figura 3. Estimación de la cantidad de recursos tributarios por la compra de tecnología en el mercado informal de Bellavista Puno (Soles).

Se ha estimado un total de 29 productos denominados tecnologías, los cuales están referidos a las computadoras, impresoras, fotocopidora, equipos de multimedia, cámaras fotográficas, USB, entre otros. La evasión tributaria total, por la venta de tecnología del mercado Bellavista de Puno, es de US\$ 402018.73 que representa el pago al impuesto a la renta de US\$ 112565.18, mientras que la evasión para el IGV (18%) es de US\$ 72363.39. Esta situación de la evasión tributaria, va aumentando con el tiempo y no habiendo resultados (Levin & Widell, 2014).

En el mercado Túpac Amaru, existe prioritariamente la venta de electrodomésticos, seguidamente de equipos de tecnología, mientras en el mercado informal de Bellavista, la venta es mucho menor relacionado a tecnologías y electrodomésticos (Figura 4).

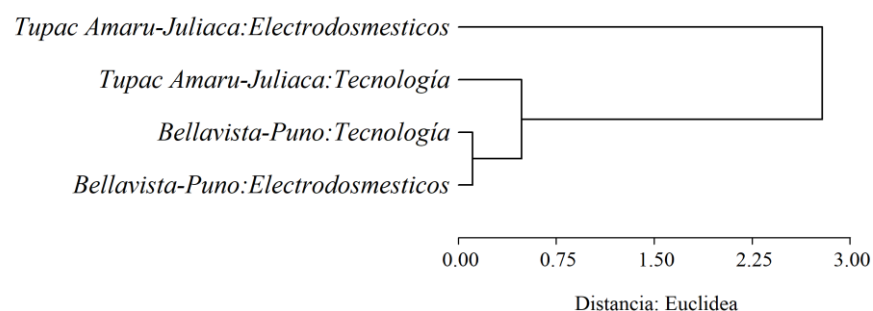


Figura 4. Análisis de conglomerados sobre la venta de electrodomésticos y tecnologías en los mercados informales de Túpac Amaru de Juliaca y Bellavista en Puno, Perú.

El estado para cubrir las necesidades públicas requiere disponer de recursos, que los obtiene de los impuestos, la ausencia genera insuficiencia de fondos para cumplir sus funciones básicas del estado (Castañeda et al., 2008). SUNAT (2020), detectó que aproximadamente 62.000 contribuyentes estarían generando una evasión entre Impuesto a la Renta (IR) e Impuestos General a las Ventas (IGV), por la venta ilegal detectándose un 26% de evasores están en la actividad industrial; el 18% en comercio; 5% con mayor incidencia en gastos vinculado al consumo en restaurantes, audio y video, electrodomésticos, tecnología, muebles y prendas de vestir, entre otros. G

Si los comerciantes informales del Mercado Túpac Amaru de Juliaca, se formalizarían tendríamos que: 26 comerciantes deben pertenecen al NRUS y pagar sus impuestos al estado, siendo este pago de US\$ 30623.53, los mismos que se encuentran distribuidos en las diferentes categorías la misma que establecerá la cuota a pagar. El Texto del Nuevo Régimen Único Simplificado, D.L N° 937 en su artículo 7, numeral 7.1, el cual hace mención de los sujetos que a acogerse al Régimen deberán ubicarse en alguna de las categorías; Así mismo el artículo 8° establece la tabla de cuotas mensuales que abonarán los sujetos de este Régimen cuyo importe se determinará considerando el total de sus ingresos brutos mensuales, el total de sus adquisiciones mensuales, dichos aspectos darán a conocer la cuota mensual a abonar la misma que va desde US\$ 5.40 hasta US\$ 161.99. Las ciudades de Puno y Juliaca, se encuentran en zonas de frontera entre Bolivia, Brasil, Chile y Argentina, por esa razón hay una mayor actividad de contrabando en las modalidades de hormiga y culebra (Jiménez, 2019).

De la muestra tomada se ha determinado que 12 comerciantes del mercado informal Bellavista Puno, pertenecerían al régimen tributario NRUS, de los cuales 02 pertenece a la primera categoría del NRUS, debiendo aportar al estado por pago de impuestos la suma de US\$ 205.18, en la segunda categoría del NRUS se tiene 04 comerciantes, los cuales deben haber aportado al estado la suma de US\$ 1025.9, en la tercera categoría del NRUS se tiene 04 comerciantes, siendo su aporte de US\$ 4103.66, así mismo en la cuarta categoría del NRUS se tiene 01 comerciante, siendo su pago por impuestos de US\$ 2051.83 y finalmente tenemos la quinta categoría del NRUS donde 01 comerciante debió haber pagado su impuesto de US\$ 3077.74, cabe indicar que la evasión de este régimen tributario NRUS por un lapso de 19 meses es de US\$ 10464.32. El nivel de evasión fiscal puede influir en el análisis de las reformas fiscales, donde los niveles más altos se encuentran en el sector empresarial (Fernández, 2023).

En el desarrollo de la investigación se ha podido determinar que 49 comerciantes del mercado Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca pertenecerían al Régimen Especial de la Renta (RER), los cuales por su actividad informal de contrabando en cuanto a la venta informal de electrodomésticos y tecnología no

pagan impuestos como son: el Impuesto General a la ventas (IGV) y el Impuesto a la renta (IR), determinándose que la evasión por el IGV asciende a la suma de US\$ 940037.02, mientras que la evasión por el IR asciende a US\$ 78336.42 (Tabla 1).

Tabla 1. Medición de la evasión tributaria en cuanto al RER por los comerciantes del mercado Túpac Amaru Juliaca (US\$)

Evasión tributaria de los comerciantes del mercado informal de Túpac Amaru	Promedio de ventas mensual	Promedio de ingresos por comerciante	IGV (18%) Mensual por comerciante	IR (1.5%) Mensual por comerciante	RER- Evasión tributaria IGV por 49 comerciantes y 19 meses	RER- Evasión tributaria IR por 49 comerciantes y 19 meses
5222427.88	274864.63	5609.48	1009.71	84.14	940037.02	78336.42

Se ha podido determinar que 27 comerciantes que se dedican a la venta de electrodomésticos y tecnología de manera informal se encontrarían dentro del Régimen Especial de impuesto a la Renta (RER), habiendo tenido una evasión tributaria por el IGV de US\$ 378868.83, así mismo han evadido por el IR la suma de US\$ 32786.73 durante 19 meses, (Tabla 2).

Tabla 2. Medición de la evasión tributaria en cuanto al RER por los comerciantes del mercado Bellavista de Puno (US\$).

Evasión tributaria de los comerciantes del mercado informal de Bellavista	Promedio de ventas mensual	Promedio de ingresos por comerciante	IGV (18%) Mensual por comerciante	IR (1.5%) Mensual por comerciante	RER- Evasión tributaria IGV por 27 comerciantes y 19 meses	RER- Evasión tributaria IR por 27 comerciantes y 19 meses
3966789.00	208778.37	4260.78	766.94	63.91	378868.83	32786.73

Los 115 comerciantes del Mercado Informal de Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca, que se dedican a la venta de electrodomésticos y tecnología han tenido una evasión de impuestos de US\$ 1677436.96, mientras que el mercado de Bellavista de Puno ha tenido una evasión tributaria de impuestos por la suma de US\$ 522816.33, considerando que dicho mercado cuenta con 47

comerciantes involucrados en la venta de electrodomésticos y tecnología durante 19 meses, en los tres regímenes tributarios NRUS, RER y RG. Con la formalización de dichos comerciantes, se habría aportado a la economía del país, dichos montos que fueron evadidos.

Analizar las modalidades de contrabando por la venta de electrodomésticos y tecnologías por comercio informal en los mercados de Puno y Juliaca.

Las modalidades de contrabando más utilizadas por los comerciantes del mercado Túpac Amaru de la Ciudad de Juliaca para el ingresos de mercaderías es el sistema de la culebra, este sistema está conformada por un convoy de más de 25 unidades vehiculares (tráileres) cargados de mercaderías diversas que ingresan por las fronteras el cual representa un 91%, la segunda modalidad más utilizada es el sistema hormiga la cual consiste en el tránsito de personas que ingresan varias veces al día al Perú cargadas de mercaderías, representando un 8% y finalmente encontramos como una tercera modalidad el ruleteo el cual consiste enviar mercaderías con comprobantes de pago, los cuales van a rotar hasta que la SUNAT, detecte el comprobante de pago, representando el 1% (Figura 5).

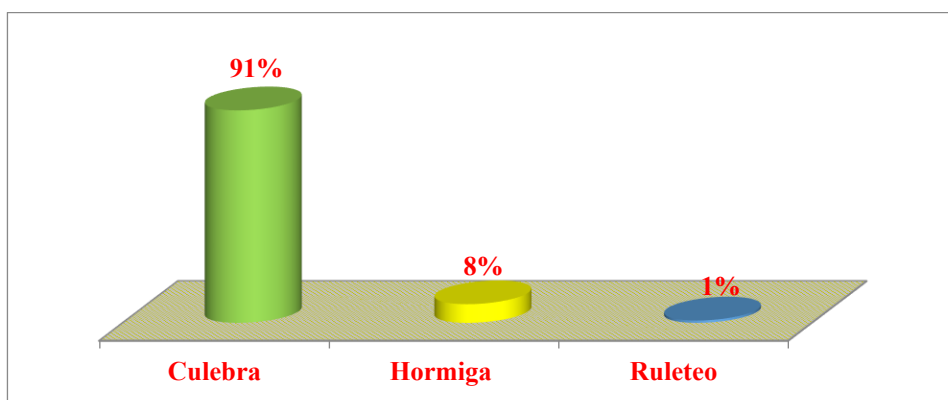


Figura 5. Porcentaje de las modalidades más utilizadas por los comerciantes de Mercado Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca para el ingreso de electrodomésticos.

La modalidad de contrabando conocido como la “culebra” es el más utilizado, donde se puede ingresar mercadería de contrabando utilizando hasta 55 camiones (Guisado, 2005) , esto implica que con este sistema de contrabando hay una mayor evasión tributaria.

Los comerciantes del mercado Bellavista de Puno dedicados a la venta de electrodomésticos compran sus mercancías ilegales en la ciudad de Juliaca, prefiriendo la modalidad de contrabando Culebra la cual representa un 82%, así mismo se trasladan a la ciudad de Desaguadero la cual se encuentra en la frontera con el País vecino de Juliaca, donde desarrollan la modalidad de contrabando hormiga en un 16% y finalmente son muy pocos comerciantes que realicen la modalidad de contrabando ruleteo representando un 2%, (Figura 6).

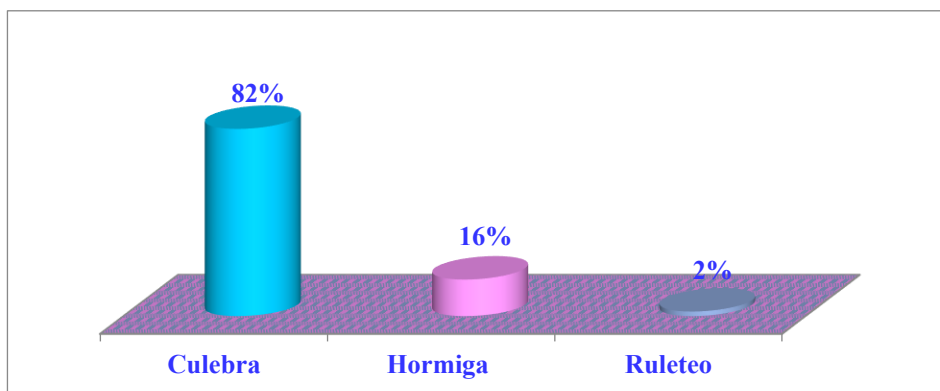


Figura 6. Porcentaje de las modalidades más utilizadas por los comerciantes de Mercado Bellavista de la ciudad de Puno para el ingreso de electrodomésticos.

El contrabando vinculado al comercio informal, están estrechamente ligadas con la economía informal siendo un rasgo propio de la estructura económica del país atrasado a causa de ciertas leyes económicas que rigen en el capitalismo, empujan a la informalidad (Cid & Lizárraga, 2019).

Los comerciantes del mercado Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca adquieren sus productos de tecnología provenientes del contrabando, siendo una de las modalidades la culebra en un 84%, así mismo compran sus productos de tecnología a personas que dedican a pasar mercaderías por la modalidad de contrabando hormiga en 12% y finalmente un 4% de los comerciantes se arriesgan a realizar la modalidad de ruleteo, (Figura 7).

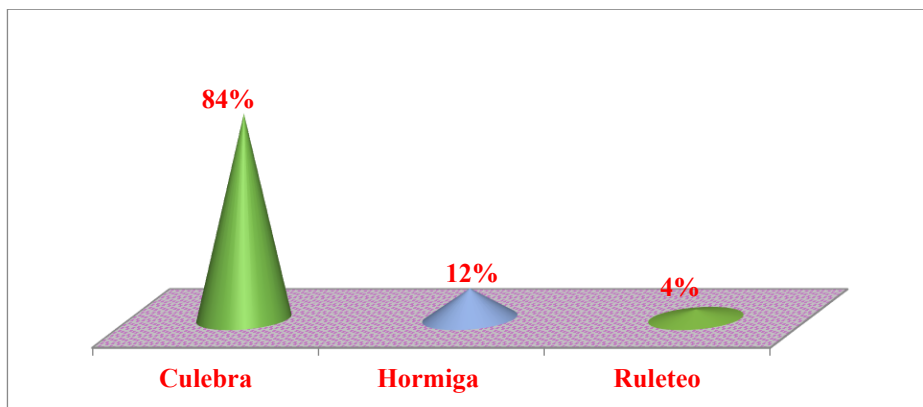


Figura 7. Porcentaje de las modalidades más utilizadas por los comerciantes de Mercado Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca para el ingreso de mercaderías informales en tecnología.

Los comerciantes de la ciudad de Puno adquieren productos de tecnología gran parte de la ciudad de Juliaca los cuales provienen de contrabando utilizando la modalidad culebra en un 82%, así mismo los mismos comerciantes adquieren productos que son traídos de la ciudad de Desaguadero a sus kioscos o puestos de mercados los mismos que han utilizados la modalidad de contrabando hormiga con un 17% y finalmente son los mismos comerciantes que realizan la modalidad de contrabando ruleteo en un 1%, (Figura 8).

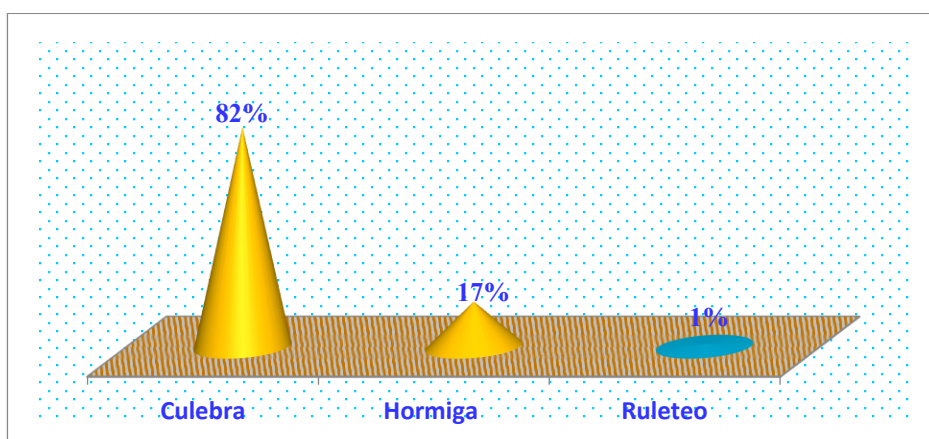


Figura 8. Porcentaje de las modalidades más utilizadas por los comerciantes de Mercado Bellavista de la ciudad de Puno para el ingreso de mercaderías informales en tecnología.

La evasión no solo se da por parte del comerciante, también es parte de ella la persona quien va a comprar dichos bienes los cuales no piden algún tipo de comprobante de pago el mismo, arriesgándose a perder su dinero puesto que estos bienes no ofrecen ningún tipo de garantía, tampoco se aceptan cambios ni devoluciones, teniendo así que un 84.50% de los compradores no piden comprobante de pago, mientras que el 15.50% si piden comprobante y a pesar que no les otorgan ningún de comprobante comprar sus electrodomésticos en estos mercados, esto hace que el estado peruano deje de recaudar ingresos siendo considera como evasión tributaria. Estos fenómenos de contrabando, se desarrollan principalmente en los países en desarrollo, la tendencia de las empresas es pagar menos impuestos aprovechando los vacíos legales (Skenderi & Skenderi, 2022).

Se tiene que 1.23% otorga factura, mientras que un 7.41% otorga boleta de venta, sin embargo, se debe considerar que al entregar un comprobante de pago se tiene que reintegrar el monto que corresponde al IGV, mientras que el 91.36% no entrega ningún tipo de comprobante de pago (Figura 9).

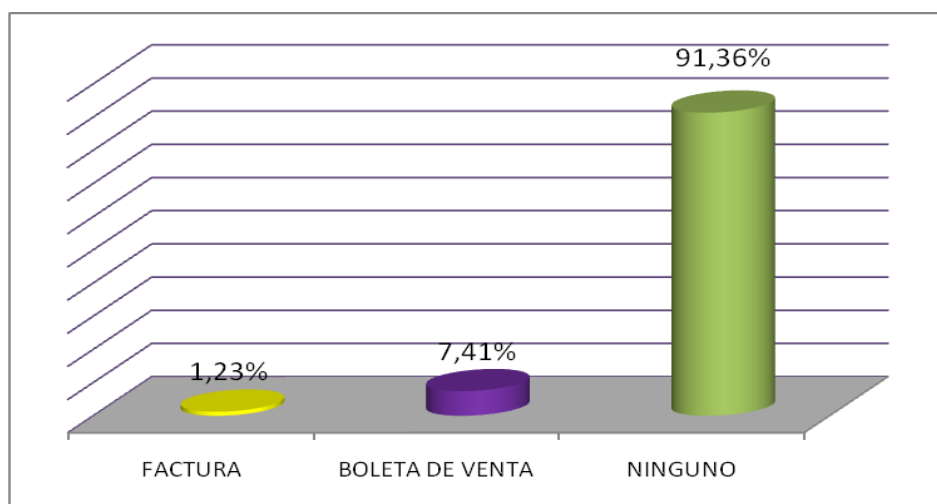


Figura 9. Comprobantes de pago entregados por los comerciantes a los consumidores en los mercados de Bellavista y Túpac Amaru.

La SUNAT (2020), por ejemplo, reporta que la estimación del contrabando en el Perú para el año 2020, fue de US\$ 565 millones, monto similar a los niveles alcanzados hacia el año 2014. La disminución registrada en el 2020 en este tipo de fraude aduanero se explicaría por el cierre de fronteras, inmovilización social

obligatoria y menor actividad económica por causa de la pandemia. Esto implica que el contrabando es un delito que consiste en la introducción y extracción del territorio aduanero nacional de mercaderías sin el pago de los derechos de aduana, el cual afecta al aparato productivo de los países, por los gobiernos dejan de percibir recursos (Peña et al., 2018).

Conclusiones

La evasión tributaria por la venta de electrodomésticos en el mercado de Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca es de US\$ 5253051.42, que representa el pago al impuesto a la renta de US\$ 470854.32. Así mismo la evasión tributaria por la venta de electrodomésticos en el mercado de Bellavista de la ciudad de Puno es de US\$ 246321.42, que representa al impuesto a la renta de S/ 255, 466.00.

La evasión tributaria por la venta de Tecnología en el mercado de Túpac Amaru de la ciudad de Juliaca es de US\$ 854344.50. Así mismo la evasión tributaria por la venta de tecnología en el mercado de Bellavista de la ciudad de Puno es de US\$ 647919.26.

Las modalidades de contrabando más utilizadas por los comerciantes del mercado Túpac Amaru de la Ciudad de Juliaca, dedicados a la venta de electrodomésticos son la modalidad de contrabando culebra con un 91%, seguido por la modalidad hormiga con un 8% y finalmente la modalidad de ruleteo con un 1%. Mientras que para la venta de tecnología se encuentra la modalidad de contrabando culebra con un 84%, por la modalidad hormiga con un 12% y finalmente un 4% por la modalidad de ruleteo.

Las modalidades de contrabando más utilizadas por los comerciantes del mercado de Bellavista de la Ciudad de Puno, dedicados a la venta de electrodomésticos son la modalidad de contrabando culebra con un 82%, seguido por la modalidad hormiga con un 16% y finalmente la modalidad de ruleteo con un 2%. Mientras que para la venta de tecnología se encuentra la modalidad de contrabando culebra con un 82%, contrabando hormiga con un 17% y finalmente la modalidad de contrabando ruleteo con un 1%.

Referencias Bibliograficas

- Arias, L. (2009). La tributación directa em américa latina: Equidad y desafíos- Caso de Perú. Naciones Unidas CEPAL, División de Desarrollo Económico, Santiago de Chile. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5454/S0900656_es.pdf?se
- Beverelli, C. & Rohit, T. (2022). Reducing tariff evasion: The role of trade facilitation, *Journal of Comparative Economics*, 50(2),534-554, <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0147596721000780>
- Bermúdez, A. (2001). Aspectos económicos de la reforma del código orgánico tributario venezolano del año 2001. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 7(2),51-81. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36470203>
- Boone, C. (1994). Trade, Taxes, and Tribute: Market Liberalizations and the New Importers in West Africa. *World Development*, 22(3),453-467. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0305750X9490135X>
- Castañeda, V.Y., Cuevas, L.F., Méndez, S.M. & Vilchis, R.G. (2008). La evasión Fiscal: un delito contra la sociedad, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomas, México – DF. <https://tesis.ipn.mx/xmlui/handle/123456789/2327>
- Castellanos, A. (2015). Las batallas ganadas por el contrabando. *Revista M&T Report*, 50-52. <https://studylib.es/doc/6755546/las-batallas-ganadas-por-el-contrabando>
- Cid, F.L. & Lizárraga, L. (2019). El contrabando vinculado al comercio informal de mercaderías en el noroeste argentino y su relación con el desarrollo económico. *Delito y Sociedad*, 48(2),56-82. <http://www.scielo.org.ar/pdf/delito/v28n48/v28n48a03.pdf>
- Chávez, S. (2011). Evasión Tributaria en la industria de calzado en el distrito del Porvenir, Trujillo: 2010 – 2011. Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Trujillo, Perú.
- Dirección Nacional de Aduanas (2015). Productos electrodomésticos como lavarropas, secarropas y una impresora se decomisaron hoy en el puesto de Vista Alegre, Nota de Prensa. Fecha 23 de junio del 2015, Brasil.

- Fernández, B.R. (2023). Entrepreneurship and tax evasion. *Economic Modelling*, 128,106488, <https://doi.org/10.1016/j.econmod.2023.106488>
- Fundación Konrad Adenauer (2015). *Contrabando y Defraudación Aduanera en Centroamérica*, publicado por la red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia, con ISBN: 978-9929-566-11-8. <https://repo.funde.org/988/>
- Guadamos, J. (2012). Factores que determinan la creación de un proyecto de cultura tributaria para mejorar la recaudación de impuestos de la micro y pequeña empresa del sector calzado del distrito del Porvenir. Universidad Cesar Vallejo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Economía, Trujillo, Perú.
- Guisado, Z.G. (2005). *Las rutas y las modalidades del contrabando en el Perú*. Superintendencia Nacional de Administración aduanas y tributaria SUNAT, Lima, Perú.
- Hernández, A. (2021). Flujos, contrabando y prácticas de ilegalidad en la frontera México-Estados Unidos: cruces fronterizos entre Tijuana y San Diego. *Estudios Fronterizos*, 22, 1–22. <https://doi.org/10.21670/ref.2114077>
- Izcarra, S.P. & Andrade, K.L. (2012). Capital social versus aislamiento social: Los jornaleros migratorios de Tamaulipas. *Revista de Geografía Norte Grande*, 52, 109-125.
- Jiménez, A.M.I. (2003). Causas que provocan la evasión fiscal en las empresas mexicanas. *Revista de Centro de Investigación Universidad La Salle*, 5(20):77-90. <http://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/recein/article/view/307/71>
- Jiménez, P.R. (2019). Comercio informal en ciudades de frontera. Estudio de caso de los feriantes de ropa y calzado en la ciudad de Tacna (Perú). *Si Somos Americanos*, 19(1),13-42. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482019000100013>
- Levin, J. & Widell, L.M. (2014). Tax evasion in Kenya and Tanzania: Evidence from missing imports. *Economic Modelling*, 39,151-162, <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0264999314000650>

- Macedo, R.P.I., Santiago M.J.Á. & Saraiba M.LI. (2006). Contrabando mecanismo de solución. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
<http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/547/Contrabando%20mecanismo%20de%20solucion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martínez, C.R. (2007). El error, la simulación, el fraude a la ley y el abuso de un derecho en el derecho tributario chileno. *Revista de Derecho (Valparaíso)*, 29,351 - 378. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-68512007000100011>
- Medina, V.G. & Hernández, C.F. (2013). Impacto de los delitos aduaneros en México: contrabando y piratería. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 192, México.
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2013/pirateria-mexico.html>
- Muñoz, J.M. (2020). Fronteras y contrabando: etnografía del comercio de mercancías-imitaciones en la Espacialidad Fronteriza de Atacama-Lípez (EFAL) (Chile y Bolivia). *Horizontes Antropológicos*, 26(56),225–254.
<https://doi.org/10.1590/s0104-71832020000100010>
- Muñoz, J.M. & Garcés, A. (2022). Circulación y contrabando de mercancías chinas en la espacialidad froteriza Atacama-Lípez (Chile y Bolivia) bajo el influjo de la zona franca de Iquique (ZOFRI). *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, 27, 99–128.
<https://doi.org/10.51188/rrts.num27.537>
- Pardo, G. (2009). *El Derecho Aduanero en el Siglo XXI*. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.
<https://editorial.urosario.edu.co/catalog/product/view/id/7142/s/gpd-el-derecho-aduanero-en-el-siglo-xxi-9789587380651-63636dfe73835/>
- Parra, O.D. & Patiño, R.A. (2010). Evasión de impuestos nacionales en Colombia: años 2001 – 2009. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 18(2),177-198.
<https://doi.org/10.18359/rfce.2279>
- Peña, C.J., Martínez, E.L. & Peña C.J. (2018). El delito aduanero de contrabando: identificación de los elementos de su tipo penal en Colombia. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores*, 21,131-147.

https://www.researchgate.net/publication/323594219_El_delito_aduanero_de_contrabando_identificacion_de_los_elementos_de_su_tipo_penal_en_Colombia

- Ramírez, C.E. (2007). Crítica a la estructura tributaria actual en México. Contaduría y Administración, 223,113-134. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cya/n223/n223a7.pdf>
- Skenderi, D. & Skenderi, B. (2022). Understanding Tax Evasion and Professionalism of Tax Administration in Kosovo. IFAC PapersOnLine, 55(39),70–75, <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405896322030531>
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria- SUNAT (2020). Contrabando que ingresa al Perú supera los US\$ 530 millones. Relaciones públicas de la institución, Lima, Perú.
- Tacchi C. (1993). Concepto de Elusión y de evasión Tributarias y sus efectos sobre la aplicación del Sistema Tributario. Conferencia del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, Venecia, Italia.
- Tarrillo, D.L. (2010). Evasión Tributaria. Universidad Nacional de Trujillo. Facultad de Ciencias Económicas, Trujillo, Perú.
- Tosi, J.L. (1997). Concepto de contrabando, Código Aduanero - Comentado y Anotado, Ed. Universidad, Buenos Aires, Argentina.
- Urgilés, G.P. & Urgilés, E.N. (2021). Economía pos-pandemia para el sector comercial en el Carchi. Visión Empresarial, 1, 09–28. <https://doi.org/10.32645/13906852.1061>
- Vela, M.L. (2011). El contrabando en américa latina y en el Perú. Escuela de Economía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y Gerente General de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque, Perú. <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/contrabando.pdf>